

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL)  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES MONTAJES  
INDUSTRIALES CMI EC S.A. CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil dieciséis, a las catorce horas en las oficinas situadas en la ciudadela Bellavista, Mz. 72 Villa 9, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES MONTAJES INDUSTRIALES CMI EC S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Señor Ricardo Rafael Gonzalez Ruales, como Presidente de la Junta de Accionistas y como propietario de 9800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Señora Paola Denise Gonzalez Ruales, por sus propios derechos y como propietaria de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a saber:

1. Aprobación de los Estados Financieros (no consolidados) del Ejercicio Económico de la empresa del año 2015.
2. Aprobación de Informe del Gerente General del ejercicio económico 2015
3. Aprobación del Informe de Comisario del periodo contable 2015
4. Designación de Comisario para el periodo contable 2016.

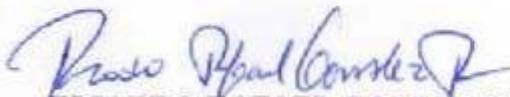
El señor presidente informó que con fecha 18 de Febrero de 2016, se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2015 y la Designación del Comisario para el ejercicio contable 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor presidente puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros

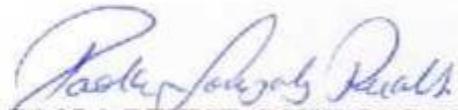
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

- Primero:* Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015 presentado por el Directorio.
- Segundo:* Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015
- Tercero:* Aprobar el Informe presentado por la Sra. CPA. Shyrley Richards Chiriboga, comisario designado; por el periodo contable del año 2015.
- Cuarto:* Aprobar la Designación como Comisario para el año 2016 de la Sra. CPA. Shyrley Richards Chiriboga.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo a las dieciséis horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



**RICARDO RAFAEL GONZALEZ RUALES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA**



**PAOLA DENISE GONZALEZ RUALES  
SECRETARIA DE LA JUNTA-  
ACCIONISTA**